

SOL y SOMBRA



SEMANARIO TAURINO ILUSTRADO

Año III

Madrid 28 de Diciembre de 1899.

Núm. 142.



JOSÉ BAYARD (*Badila*)



A Manolito Cárcer y Trigueros, entusiasta aficionado malagueño.

Es una cuestión sobre el tapete esta de la exigencia de miles de pesetas por torear los espadas mediocres que hoy padece la afición. No parece sino que aguardaban ciertos sujetos la retirada de un torero famoso por su arte y su inteligencia, mil veces probada, para presentar la cara de la ambición diciendo al par: ¡ahora nos llegó la nuestra!

¡ren los, empresarios! ¡plaudidos, estúpidos, que creáis que el toreo era solo afición! Mucho, muchísimo daño ha hecho á la fiesta nacional la eminencia que allá descansa en Córdoba sobre los talegos de plata y fajos de billetes del Banco acumulados en pocos años de trabajo.

Para el aficionado correcto y que siente como dice y dice como siente, las cosas del toreo se han hecho ya imposibles de tolerar. Son tan distintas las fases, han cambiado tanto los hombres del arte y llegan tan lejos las imposiciones, caprichos y necedades, que son más que colmos de desatinos y arrogancias, arietes empleados contra el espectáculo mismo para destruirlo y hacerlo desaparecer. No habían tanto sus declarados enemigos que por amor á la civilización predicán el exterminio de esa barbarie—según ellos—que se llama fiesta nacional.

No me canso, no me cansaré jamás de decir verdades, duelan ó agraden, se aprueben ó se critiquen. Aquí se ha tomado el rábano por las hojas y se quiere que el torero sea una institución y su cabeza respetable y respetada, porque si se la hiere con las armas de la razón. . . España estaría entonces de luto.

Ridicula visible, porfia estúpida la de crear *dioses* de tan míseros materiales. Cuando las cosas y las personas se sacan de quicio mintiendo dones y dotes que son pura fantasía, no está muy lejos el momento de que se derrumbe todo lo que artificiosamente ha imaginado la estulticia. A ese extremo va á parar la cantada fiesta por la hinchazón de sus sacerdotes de coleta que morirán del humo del incienso que á sí propios se dan hasta conseguir la asfixia.

El gran Pedro Romero, el matador de toros más grande que se ha conocido en la suerte de matar á ley, el perfeccionador de la gallarda suerte de RECBIR, cuyo secreto conoció como nadie, y así se explican veintiocho años de ejecución y una retirada llena de honores á los cuarenta y cinco de edad, sano y salvo, portentoso en valor y ágiles movimientos, conceptuóse lujosamente retribuido con 3.000 reales, estoqueando cinco, seis, once toros por día de corrida, expuesto más veces que todos los toreros posteriores á su época, y aceptando retos de Costillares y *Pepe Ilo* en todas las plazas del reino, que por cierto en su mayoría lo eran improvisadas y desprovistas del buen piso y acondicionadas barreras, con lo cual dicho se está que la labor se hacía más peligrosa y difícil. Entonces no se pedían gollerías, sino que se sudaba la piel exponiéndola mucho en los rigores del estío por esos caminos del infierno que habían de recorrerse para trasladarse de un punto á otro de España. Aquellos toreros desconocieron las comodidades en absoluto, como no fuesen las que les brindaban la propia modesta casa en que vivían como artesanos distinguidos.

Pero viene Montes—otra notabilidad que satura el arte del toreo con sus ingeniosidades y arrosos tácticos—y aquel hombre, dueño absoluto del campo en que operó admirablemente, se hace pagar su trabajo con mayor largueza y cobra 6.000 reales por corrida, ajustado individualmente, y 19.000 á lo sumo cuando en las provincias hacía el ajuste de completísima cuadrilla y llevando á su cargo todos los gastos de traslación y pupilaje.

¿Y es que entonces el viajar fuese más barato? No; era más caro, y buena prueba de ello son los precios que tenían los pasajes en las diligencias, las ventas y paradores en los caminos donde los toreros no llegaban á regatear nada, sino todo lo contrario, á lucir su garbo y su desprendimiento pagando en oro que salía de la bolsa de seda con brillantes anillos para separar y compartir las clases de monedas.

El ferrocarril ha abaratado los costos de viaje, las nuevas líneas cruzan á España de Norte á Sur

y de Este á Oeste, y por milagro si la cuadrilla tiene que tomar coches de mulas para ir á ciertos puntos que carecen de vía férrea y estación.

En cuanto al hospedaje, tampoco es cosa extraordinaria; el torero ha pasado con los sucesivos adelantos de la posada al parador, de éste á la modesta casa de pupilos, y de ésta á la fonda y al Gran Hotel, pagando por manutención—salvo gollerías—el mismo precio, ó sea de 25 á 30 reales diarios por persona. Buena prueba es de lo que manifiesto que á fines del siglo XVIII exigía un hostelero de Segovia (Gabriel de Mora llamado) 28 reales por cada persona de las doce que componían la cuadrilla de *Illo*, José Romero y Antonio de los Santos, creyendo el bueno de Mora—según manifestaba en respetuosa carta dirigida á respetables personas que le pidieron precio y condiciones de manutención—que *estaba muy bien arreglado*.

A ver si ese dato verídico no corrobora mi aserto de que entonces como ahora á los toreros se les viene á cobrar lo mismo por hospedaje, salvo lo extraordinario, que no hace regla general. Y para suceder así, téngase presente que al lidiador se le ha conceptualizado en todo tiempo hombre de buen colmillo, bebedor de buenos vinos y espléndido en sus tratos, porque así lo da el ejercicio, que nunca fué de cicateros ni ridículos economizadores, porque también en ello va la popularidad y hasta el prestigio de los jefes de cuadrilla que se titulan de primer orden.

¿Hace quizá tantos años que *Lagartijo*, reputado por su bravura y arte el mejor torero de su tiempo, cobraba 12.000 reales y 12.500 en Madrid? ¿Por qué luego subió el estipendio á 15 y en las postrimerías de sus ajustes á 20.500? ¡Ah! es que con él y con *Frascuero* empezó la chifladura, ese gusto del monomaniaco en ensalzar desafortadamente al torero, imitando sus maneras, sus dichos y su indumentaria de calle.

Cuando esto llegó á suceder, el torero de simple mortal con vistas al orgullo pobre, que es el más estúpido por lo incivilizado y presuntuoso, se creó Dios por obra y gracia suya, y esta novedad se aplaudía y se le hacía corte en la prensa y en el teatro. ¡Qué horror y qué falta de sentido común!

¿Queréis saber lo que restaba á *Lagartijo* cuando cobraba en provincias 19.000 reales como aconteciera en Málaga en la corrida de 18 de Marzo de 1877?

Pues váis á saberlo, no por mi boca, sino por la mano de un picador de toros que ya no existe. Es una carta escrita de puño y letra de Manuel Baston Jurado, cuyo verdadero apellido fué Bagston, porque su padre era francés.

Dice así: «¿Cuánto le parece á V. que le quedará á *Lagartijo* si se verificara que le dieran esos dineros que ha pedido? Pues va V. á saberlo, pero guárdeme el secreto, pues siento que pudiera llegar á sus oídos.

José Calderón gana 60 duros; Manuel Calderón, 45; *Gallito*, 30; Molina (Juan), 30; Molina (Manuel), 25; Molina (puntillero), 16; gastos, póngale V. 100. Total, 306; pues á *Lagartijo* le quedarían, como V. puede ver, 644 duros ó sean 12.880 reales.»

Creo que no hablo de memoria ni por capricho, sino que afirmo con documento que poseo y firma competente.

Esas peticiones exageradas hallaron *primos* bastantes, y no parecía sino que una vez hecho el nuevo precio, los empresarios se ahogaban en la bulla, ofreciendo más y más contratas, cuando público y notorio es que ningún matador de toros hacía ajustes en firme ó firmados, sino de Enero para adelante, porque tres años antes de 1877, ni una sola empresa, inclusive la de Madrid, se decidía ni por este ni por el otro torero, y sólo aguardaba la oportunidad de las combinaciones sin esos empeños de hacerlas con la anticipación de un año. De este nuevo orden de cosas surgió necesariamente el mal que se deplora, y de ahí vinieron los altos precios del ganado, porque no era bien visto que el torero subiese en cantidad y no el criador de reses.

Decir hoy quiero 6.000 pesetas y 7.500, es un absurdo que puede conducir á la demencia.

Infucua la explotación de banderilleros y picadores, que se exponen lo mismo que los espadas; infucua el someterlos á que hagan del toro lo que acomoda al héroe jefe, y no lo que acomode al arte en su pureza é integridad; infucuos esos contratos ya impresos por lujo donde hay condiciones que levantan de patillas al sentido común y al Código civil mismo; iniquidades en suma que van contra la afición, contra la autoridad, contra el público y contra todo Dios, que en vano se alza protestando de la enormidad que se comete, de la vejación que se sufre, del desprecio que se hace á todo y por todo, porque el público de ahora no es el de hace cuarenta años, que hacía añicos una plaza cuando se le burlaba, y volvía la espalda al espectáculo siguiente si el anterior fué filfa y en él no logró divertirse, como á ello tenía derecho por haberlo pagado.

Aquí, la explotación ha llegado al extremo. Ganaderos que tienen que besar las plantas de los diestros para que sus reses se vendan, aparte de colmarlos de gratificaciones *que no ve el público*, porque el enredijo está fuera de la plaza; quién, explota á sus hermanos y parientes de *coleta*, pagándoles una mezquindad; quién, se vale de toreros que cobran pequeñeces con obligación de quitarle motas á los llamados *maestros*; un cúmulo, en fin, de actos censurables por todos estilos y conceptos.

La juventud que escribe de este arte, no debe ser enemiga de la vejez, que aconseja y dice las verdades. Yo me complazco en unir mi voto á todo cuanto vaya por el camino de la razón, y toda campaña que sea digna y legítima tiene en mi pluma amparo y concierto.

¿Qué falta? Que se levante toda esa juventud, que dé muestras de vigor é inteligencia y que el movimiento se demuestre andando.

TOREROS DEL DÍA



UN "PARRAO," QUE DARÁ SOMBRA

DE entre los toreros populares que en los últimos años ha dado al estadio taurómico Sevilla, pocos han alcanzado tanto *tronío* como Joaquín Hernández.

Con abolengo taurino excelente como hijo del veterano picador *Parrao*, que hizo á las órdenes de Reverte sus últimas campañas; con condiciones toreras bien pronto manifiestas como novillero en las plazas de Madrid y provincias; cuando se llenaron de letreros con su nombre los muros de las casas y las losas de las aceras de su ciudad natal, merecida tenía el chico la propaganda, que de no ser así, contraproducente fuera la popular vocinglería á su reputación torera.

Considerado ya como excelente novillero, sobresaliendo entre los de su clase, tomó la suprema investidura taurina de manos de *Guerrita* en la plaza de Sevilla en las corridas de feria de

San Miguel de 1896.

Se señaló esta solemnidad por un doble concepto que la hizo más interesante y merece consignarse. Al tomar la alternativa *Parrao*, cortó en la plaza la coleta á su anciano padre—el pundonoroso picador de toros,—que pasó á la escala de reserva al entrar su hijo en el toreo activo. Rasgo de devoción filial que mucho enaltece al joven sevillano, que por algo goza de tan singular estimación entre sus paisanos este torero rayano en la tosquedad por su carácter, pero honrado á carta cabal, buen hijo y buen amigo.

De sus condiciones toreras diré que lo he visto torear varias veces, con coloso como *Guerra*, en la última Beneficencia sevillana; y seguidamente con *Bombita* en Marchena, con *Lagartijillo* en Utrera y con



Parrao, torero.

el mismo *Bombita* en Ecija, y bastaran estas tres corridas para juzgarle si no recordara otras muchas.

Pospuesto por razones de índole privada que ya pasaron al cambiar la empresa de Sevilla, pues *no hay mal que cien años dure*, puede decirse que *Parrao* perdió lastimosamente su primer año de matador de toros, lo que le obligó á *apretarse* en la siguiente temporada y le indujo á aceptar aquel invierno el ajuste de Méjico. A su regreso de la república mejicana tuvo este diestro la desgracia de presentarse en malas condiciones en la plaza de Madrid, donde su inclusión en el primer abono de la próxima pasada temporada fué *su caída*. Hay que creer en las *jettaturas*, porque habilísimo con el capote, adornado con la muleta, banderillero efectista y matador de *reaños*, nada faltaba á *Parrao* para ser un torero de los más completos, como no fuese torear sesenta y figurar constantemente en los primeros redondeles, y cuando vino al de la corte sufrieron eclipse todas estas condiciones.

Pero *no hay mal que cien años dure*, y quien tiene las privativas condiciones de *Parrao*, pronto habrá de desvanecer la densidad de la atmósfera que sus faenas en esta plaza de Madrid le crearon oscureciendo á la vista de los más lince sus dotes taurinas.

El Imparcial correspondiente al 22 de Agosto último, donde se reseña la segunda corrida de Bilbao, dice al hablar de *Parrao*:

«... de verde y oro, consintiendo mucho y acercándose en algunos pases hasta pisarle el terreno al toro, hizo una buena faena de muleta para entrar con destreza al volapié y dejar media estocada en lo alto. Por no bastar con esto, tuvo que liar otra vez y entonces recetó una entera, pero ésta un poco trasera. *Parrao* escuchó muchas palmas,» y luego «*Parrao* puso fin á la corrida con un breve trasteo y una buena estocada.»

Y en el resumen «Los matadores han quedado por este orden: Guerra, *Parrao* y Reverte.»

Y por si esto no bastase á la rehabilitación del diestro aherrojado en Madrid, en el *Diario de Murcia*, correspondiente al 8 de Septiembre, escribe *Malmira*: «*Parrao*, de verde y oro, da ocho pases bien y de cerca con la Providencia (léase Guerra) á su lado, y remata la pieza de un estocazo, una *mijita* ido, y un certero descabello. Ovación número tres. El toro, bravo en todos los tercios.» Y luego dice de la lidia del sexto toro: «*Parrao* lo despachó, después de una lucida y magistral faena de diez pases que fueron coreados con olés, de una estocada que resultó atravesada y un magnífico y certero descabello. La lidia de este toro, que fué el mejor, resultó *de primera*.»

Así, pues, la rehabilitación taurina de *Parrao* después de la «debacle» de Madrid, es un hecho y me complazco en consignarlo. Ya lo dice un adagio: «los toros dan y quitan»; ellos darán al torero sevillano lo que le quitaron en Abril: y cuando *las lanzas se tornen cañas*, le aplaudirán los madrileños como á otros diestros que en su primera *entrada* en este redondel no tuvieron *el viento de cara*.

Sin decir que *Parrao* esté llamado á suceder á Guerra, puede afirmarse que es un torero bien equilibrado y con defensas bastantes para sostenerse airosamente en un primer puesto.

Como con ello ganará la afición, me complazco en poner con este juicio imparcial una piedra en el pedestal de su historia torera, pues su efigie figurará en la galería de la gloriosa escuela de Sevilla.



Parrao, particular.

¡Que se publiquen los contratos!

Al inteligente escritor y cronista taurino D. Aurelio Ramírez Bernal.

EN el magnífico artículo *Las contratas*, que vió la luz en el número 137 de este semanario, señalo V. de mano maestra las incalificables exigencias de los toreros del día, y nada habría que añadir á sus juiciosas observaciones; mas como, sin duda, por efecto de su brillante escrito y de otros enderezados al mismo fin é insertos en otras publicaciones (el *Heraldo Taurino* entre ellas), vienen circulando por las columnas de algunos periódicos rectificaciones evidentemente inspiradas por los apoderados ó *ad-láteres* de los espadas Fuentes y el *Algabeño*, en las que se afirma, sin demostrarlo, que no ha habido por parte de estos toreros pretensiones exageradas, menester es volver sobre la cuestión y ver si podemos llegar á una fórmula clara y concreta para que sepamos á qué atenernos.

Periódico hay, que no pocas veces pregonó como una exorbitancia irritante que *Guerrita* percibiera 5 ó 6.000 pesetas por su trabajo y el de su cuadrilla en cada corrida, y ahora trata de arropar indirectamente á los actuales matadores, diciendo que el precio que se abone á éstos debe tenerle sin cuidado al público, por ser una cuestión privada entre diestros y empresas.

Considero esta teoría falsa y absurda; porque como las empresas tienen que fijar los precios de las localidades en relación de lo que paguen á diestros y ganaderos, al público, que en último resultado es el que tiene que pagar el gasto, le conviene muy mucho conocer tales pormenores, para exigir á cada cual lo que corresponda con arreglo á su categoría y sueldo.

Si retirado *Guerrita*, al abrirse abono en nuestra plaza para la temporada próxima se rebaja el precio de las localidades en un 15 ó un 20 por 100—ya que todos reconocemos que los toreros que quedan *no tienen ropa* para sustituirle,—bien estará el emplear una relativa benevolencia con el trabajo de los matadores; pero si como sospecho, se conservan los mismos precios, el público tendrá perfecto derecho á ser inexorable con aquéllos.

Fuentes y el *Algabeño*, que se han posesionado de la parte de galanes jóvenes en la comedia taurina, son los que más han apretado en sus exigencias—digan lo que quieran en contrario sus defensores,—no sólo en punto á la retribución de su trabajo, señalando en algunas plazas de provincia cantidades iguales y aun superiores á las que percibió *Guerrita*, sino estableciendo otras cláusulas verdaderamente increíbles. Conociendo yo estos detalles, por la confianza é intimidad que me une con diversas empresas de España y Francia, no he de abusar de esta confianza dando á la publicidad datos que particularmente me han sido suministrados; pero si los apoderados de aquellos apreciables diestros tienen verdadero interés en que aparezca la corrección y mesura de sus exigencias, dando un mentís á los que supongan lo contrario, nada mejor ni más eficaz que la exhibición de las escrituras, para desvanecer toda duda.

Precisamente hay un laudable ejemplo de lo que propongo. El inteligente y activo empresario del Teatro Real, mi amigo Luis París, al abrir abono para la presente temporada de ópera, anunció que estaban á disposición de los abonados y del público en la contaduría del teatro los contratos de todos los artistas para que pudieran ser examinados por quien lo deseara. ¿Qué inconveniente hay en que se haga lo mismo con los contratos de los toreros? No debe, á mi juicio, haber ninguno. Y otro tanto digo de los ganaderos. Sepamos de una vez lo que se paga por cada corrida de toros y la edad que tienen éstos; porque siguiendo las cosas como están, nunca llegará á conocer el público si los *timos* que con tanta frecuencia se le dan, son obra de los ganaderos ó de las empresas.

En el citado artículo *Las contratas*, que V. se sirvió dedicarme, copiaba íntegra y para comparar tiempos con tiempos, una escritura firmada en 1856 por el malogrado torero cordobés José Rodríguez (*Pepete*), en la que se destacaba la modestia de las condiciones exigidas por aquel valiente diestro. Pues bien; yo tengo á la vista en este momento un contrato otorgado en Madrid á 8 de Junio de 1852, entre la empresa de la plaza de toros de San Sebastián y el muy célebre lidiador José Redondo (*el Chiclanero*) para torear éste *cuatro corridas* en aquella ciudad durante el mes de Agosto de dicho año, y en la cláusula 6.^a se consigna literalmente lo que sigue:

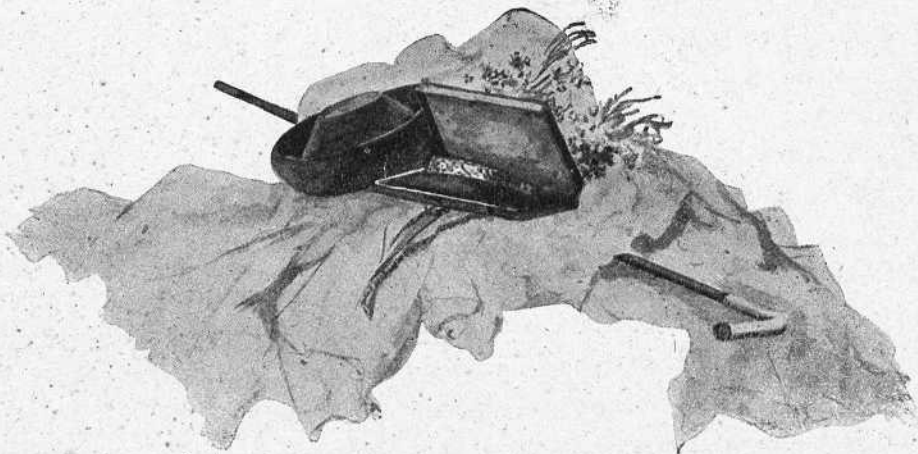
«La empresa pagará al José Redondo por su trabajo y el de su cuadrilla, compuesta de un segundo espada, cuatro picadores, seis banderilleros y un puntillero, la cantidad de sesenta y siete mil quinientos reales vellón, que se le entregarán al José Redondo ó persona que le represente, en moneda de oro ó plata corriente y sin descuento alguno bajo ningún concepto, al concluirse la última función.»

Es decir, que se le abonaban á aquel coloso *16.875 reales por corrida*, y de esta suma tenía que satisfacer los sueldos de un segundo espada, cuatro picadores, seis banderilleros y un puntillero; aparte del enorme gasto que representaba en aquella época un viaje de trece hombres con los criados que llevaran á su servicio, atravesando toda la Península en diligencia y tardando ocho ó diez días en llegar al punto de destino. ¿Qué le quedaría libre al famoso maestro por cada corrida?

En cambio, estas eminencias de similor, que llevan una media cuadrilla mal pagada y que disponen de elementos rápidos y relativamente económicos para trasladarse de un punto á otro cómodamente en unas cuantas horas, necesitan casi para ellos solos aquella cantidad.

No quiero hacer comentarios, amigo Ramírez, que, por otra parte, huelgan después de lo que dejo transcrito; pero sí he de insistir, antes de terminar este artículo, solicitando el valioso concurso de su brillante pluma y el apoyo de los amigos y compañeros de la prensa, que de buena fe se interesen por la prosperidad de nuestro favorito espectáculo, para ver si conseguimos de las empresas la publicidad de los contratos con diestros y ganaderos, medida que acaso contribuya á contener los abusos, cada vez más crecientes, que se vienen cometiendo, en perjuicio del público y desprestigio de la fiesta nacional.

LUIS CARMENA Y MILLÁN.





(De fotografía de J. Derrey, de Valencia,
hecha expresamente para SOL Y SOMBRA.)

JOSÉ PASCUAL (VALENCIANO)

Documento curioso.

TENGO la monomanía de recoger y guardar todos los papeles escritos que llegan á mis manos, pues, por insignificante que sea su mérito literario, el escribirlos supone relativo esfuerzo intelectual y empleo de algún tiempo, para mí apreciables. ¡He llegado hasta coleccionar prospectos en que se anunciaban un barato de calzado ó una realización de géneros de punto: camisetas, calzoncillos, etc.!

¡El colmo de la chifladura!

Mas como estos papeles, que la generalidad de los hombres en completo juicio, *mens sana in corpore sano*, califica de inútiles, forman con frecuencia legajos voluminosos y ocupan un espacio en mi anaquelaría necesario para otros de mayor importancia, me veo obligado de cuando en cuando á verificar una entresaca ó espurgo, del que sólo se salvan aquellos documentos cuyo interés no ha prescrito. Los demás pronto quedan convertidos en pavesas.

De la clase de indultados del fuego es el escrito que hoy, con mucho gusto, ofrezco á mis lectores y que debe figurar en el proceso, aún en tramitación, incoado y sostenido por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, contra las brillantes fiestas de toros.

Ignoro los nombres de sus redactores; pero, llámense como se llamen, creo que ustedes quedarán tan satisfechos como yo lo estoy saboreando las bellezas de la forma, la finísima ironía y la sutil gracia de los jerezanos que publicaron el anónimo documento cuya copia dice:



N. 16.000.000

Sres. Españoles de uno y otro sexo y muy especialmente los dados al toreo:

Los que abajo suscriben, á más de las razones, citas, anécdotas y coplas que aparecen en el Boletín de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, publicadas de su orden por un tal Quederriba, para demostrar la injusticia, la crueldad y la inutilidad del feroz tratamiento á que se someten los caballos en las corridas de toros, creen hacer un bien á la buena causa reforzando este humilde memorial con tres argumentos de carácter religioso, político y heráldico, respectivamente, que tenían de reserva.

Por lo tanto, á V. SS. con el debido respeto exponen:

Primero.—Que un pueblo eminentemente cristiano y católico, como lo es el español, tiene el indeclinable deber de ajustarse á los preceptos de la caridad, la cual prohíbe martirizar innecesariamente á los animales.

El capítulo XXII del Deuteronomio, interpretado por profundos expositores, dice que el hombre no debe ser cruel con los brutos.

Pudiera, asimismo, citarse multitud de textos en apoyo de esta verdad, si no existiera el convencimiento

De que es tonto y ocioso
Probar que el que es cruel no es religioso.

Segundo.—Que los desórdenes y desafueros, de cualquier clase y especie que sean, traen siempre consigo el castigo para el hombre ó el pueblo que los comete, aunque sea vil y baja la víctima escogida; por lo que se equivoca grandemente quien imagine que no puede venir daño al País por maltratar á los jamelgos.

Recuérdese que no de carne y hueso, sino de palo, era el caballo de Troya, y que sin embargo, por tomarlo, no digamos á cornadas sino á desprecio, sucumbió allá en Asia la poderosísima Ilión. Léanse si no las aventuras de Telémaco,

Aquel libro que empieza en buen francés
«*Culipso ne pouvait se consoler.*»

Tercero y último.—Que el martirio de los caballos afecta al sentimiento y hasta los fundamentos nobiliarios de la España moderna. En efecto; no es justo que habiéndose convertido en nobles casi todos los plebeyos de esta tierra, desde la muerte de Don Fernando el Deseado hasta los tiempos de Don Amadeo y siguientes, se cometa el absurdo y aun la ridiculez de ultrajar la cepa y tronco de toda caballería, el prototipo integral, la raíz etimológica misma de todo rey ó fidalgo, de casi todo español por decirlo de una vez, desde el gran Don Pelayo y cuantos han tenido y tienen pergaminos, hasta el último condecorado de la Guía general. No es justo, repiten los exponentes, que el aristocrático caballo, en el pueblo de los infanzones, sea befado, escarnecido, martirizado y hecho añicos en sus postrimerías

Por fieras bravas y por gente fiera
Que en España no tiene Don siquiera.

Fundados en tan incontrastables razones, á V. SS. rendidamente
Suplican que escuchen benévolos sus ruegos y fallen en justicia, para bien de este gran pueblo de valientes, omniscientes y pretendientes, sin contar los durmientes y pacientes.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Jerez de la Frontera á 10 de Setiembre de 1877.
(Siguen las firmas.) (1).

* * *

¿No es verdad que tiene mucho, retémuchísimo salero? Claro está que no soy parte activa en el pleito pendiente, porque carezco de autoridad y estoy recusado por *amigo íntimo* y entusiasta admirador de la fiesta española por excelencia, que el pueblo de pan y toros conserve y fomente; pero contribuyo con las pruebas que hallo, deseoso de que otros las utilicen, y me quedo tan contento.

Hace algún tiempo que dedico mis ratos de ocio á un trabajo de refutación de las razones que alegan, en contra de las corridas de toros, los exhumadores de los Reales Decretos en que Carlos III y Carlos IV las prohibieron. Tengo escritas algunas cuartillas y me restan muchas en blanco que ilustraré con los datos que los buenos aficionados me envían y dedicaré á SOL Y SOMBRA, si Dios me da vida para que las termine.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

Córdoba.

(1) Pero no las hay.



LA AFICIÓN FRANCESA

«LA CAMARGUE».—CABALLOS Y TOROS DEL PAÍS

La afición hacia la fiesta española en el Mediodía de Francia, ha adquirido su mayor desarrollo desde el año 1893; pero desde mucho tiempo antes, las poblaciones meridionales habían sentido gran entusiasmo por la lidia de toros, y, apropiando el juego al carácter de las reses de su país, inventaron la corrida provenzal y landesa.

A pesar de no tener la espléndida brillantez y grandeza de la del toreo español, esas corridas no dejan de ser muy interesantes por el garbo y la agilidad que en ellas despliegan los toreros franceses, y se puede decir, sin exageración, que si la corrida de muerte es la ópera dramática de la afición, la *course française* es la zarzuela.

Bajo los horizontes sin término de la isla que forma el delta del Ródano, pastan, en los aluviones pantanosos y casi incultos, la yerba floja y salina, vegetando pensosamente entre las cañas y tamarindos achaparrados, grandes piaras de caballos y toros.

Algunos dicen que esos caballos provienen de las incursiones de los romanos, otros que descienden de los que dejaron los moros en la comarca después de la derrota de Poitiers; pero la versión más averiguada es que son francamente indígenas,

y parece probarlo el carácter especial que ha impreso á la raza su larga mansión en una tierra indigente, expuesta á todas las intemperies.

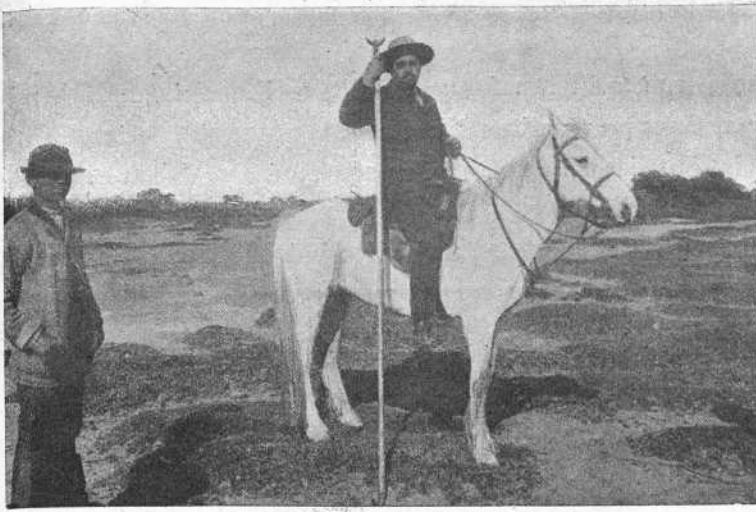
Pequeño de talla, pues rara vez pasa de 1 metro 35, el caballo camargue presenta en general, á la edad adulta, una coloración blanca, conservando muy pocos ejemplares toda la vida la pinta castaña oscura ó cárdena, que es la del potro, hasta su primera muda.

La cabeza es gruesa y cuadrada, sobre un cuello recogido; las orejas pequeñas y el ojo vivo; las patas secas y delgadas, y terminadas por una pezuña ancha, algo plana y blanda.

Su docilidad al bocado, su destreza en guiarse por un terreno desigual y la extraordinaria resistencia á la fatiga de su cuerpo arguloso, los hace preciosos para las faenas de campo, que necesita



Manada de caballos.



Tipo de caballo camargue puro.

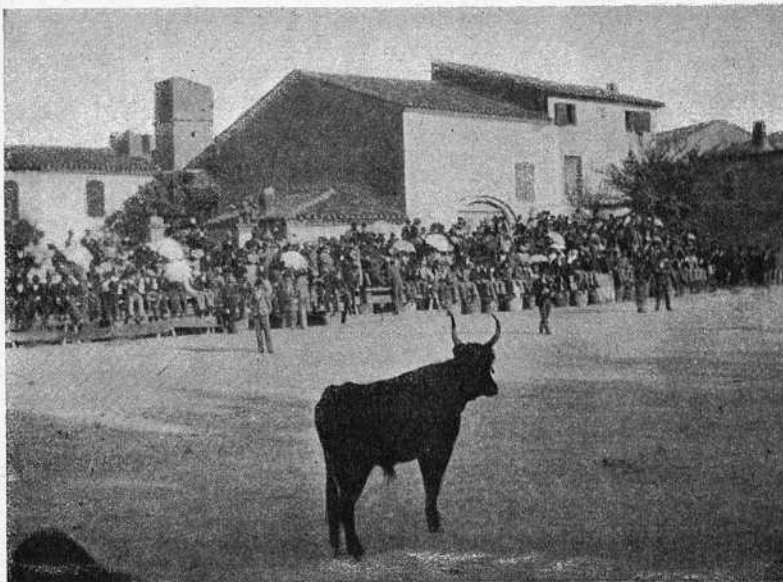
especie asiática, que, según los escritores más autorizados, se esparció, después de traspasar los montes Oural, por los llanos de la Rusia meridional y de la Hungría, y pasando después la valla del Danubio, por Italia y una parte de Francia.

Flacos y delgados, ligeros é incansables, no tienen tanto poder y hermosura como la espléndida raza española, pero son más maliciosos, rápidos y resistentes.

La raza antigua, de pinta negro lombarda uniforme, es pequeña de talla (máximun 1 metro 40), cariavacada y zancuda, y tiene en el invierno, para resistir mejor á las intem-



Toros en el campo.



Tipo de toro camargue puro.

la crianza de los toros; y, cuando son un tanto corregidos los defectos que deben á su existencia medio salvaje, y á su escasa nutrición, son muchos los servicios que pueden prestar.

Hace ya tiempo los han cruzado con varias razas, particularmente con la árabe, y el tipo primordial se hace raro.

El origen de los toros camargues, asciende en una muy remota antigüedad á la

peries, el pelo largo hasta formar una melena sobre el cuello. Algunos ejemplares tienen el hocico blanco y han sido llamados *boncabéous* (rebarbos).

Las cuernas largas y afiladas, siempre finas y muy regulares de colocación, nacen derechas sobre la frente, formando una lira y volviéndose los pitones hacia atrás.

Pero esta raza original, muy propia para los ejercicios de los toreros del país,

es muy difícil de torear á la española, porque no se fijan en ningún bulto y se revuelven con demasiada velocidad.

Habiendo empezado en estos últimos años á torear frecuentemente en Francia algunos banderilleros y novilleros españoles, los ganaderos provenzales adquirieron, para mejorar su ganado, los toros de casta que con ellos traían las estrellas del toreo, que, en aquella época, daban corridas sin muerte en las principales plazas del Mediodía.

Resultaron de este cruzamiento bonitos tipos de toros, mejorados de lámina, con más libras que los camargues, pero más ligeros que sus padres y de cornamenta más regular.

Las pintas, también variaron, siendo muy raras las de cárdeno y berrendo capirote. Ha cambiado, sin embargo, muy poco el carácter de la raza madre, y, si han adquirido más nobleza, no llegan hasta acometer con bravura y codicia.

Eso proviene, sobre todo, independientemente de la escasa nutrición, de que los toros, desde muy jóvenes, corren un número indefinido de veces en las corridas provenzales ó hispano-francesas, á tal punto, que es muy raro hallar uno que no haya sido lidiado jamás.

Adquieren por consiguiente resabios imposibles de modificar, que les impide toda nobleza y sencillez.



Tipo de toro cruzado hispano-camargue.

Marsella.

(Instantáneas de los Sres. Hermitte y Rouard, hechas expresamente para SCL Y SOMBRA.)

CASTOREÑO.

LA LECCIÓN

—Yo soy el primer espada
de una sociedad taurina,
formada por dependientes
del ramo de sederías;
esta tarde celebramos
nuestra primera corrida,
y quiero que usted me indique
de una manera concisa
lo que he de hacer. . .

—*Verasté*
que la cosa es mu sencilla.
Coge osté estoque y muleta,
se va ar presente y brinda.
Dempués, se *vasté* ar beserro. . .
y puesto en facha, lo sita. . .
¡Juyl. . .

—¡Bravol ¡Bravol
—Y aguanta
mu sereno la embestia. . .
Arsa bien er braso, y marca
asín er pase, por sima

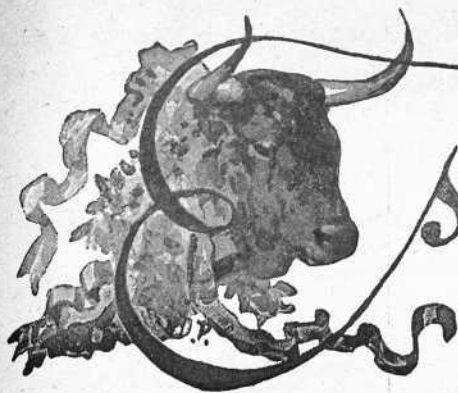
de los lomo, jasta el rabo. . .
Si güerve er bicho, repita
y otro pase. . . y otro. . . y otro. . .

—Y así me paso la vida.
—*Tengasté* carma, compare;
jasta que er toro s'achica
y se para; y osté entonse,
jasiendo asín, se prefila
y con la mano disquienda
le da ar beserro salía
po la derecha y le clava
el estoque, y con muchisma
sal, toma osté la disquienda,
más ligero q'una ardiya. . .
y de ese moo le asiguro
que se *vasté* de rosita. . .

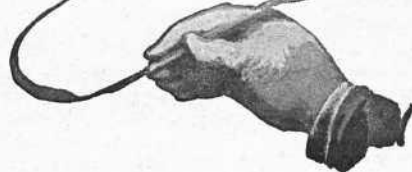
—¿Y si el becerro es marrajo
y me corta la salida? . . .

—Pus entonse, amigo mío,
se *vasté*. . . á la enfermería!

DON HERMÓGENES.



stafeta taurina



Á LOS SEÑORES CORRESPONSALES

El día 31 del actual enviaremos los extractos corrientes de liquidación, y suplicamos á los Sres. Corresponsales que hagan efectivas sus cuentas antes del día 10 de Enero próximo, con objeto de cerrarlas por fin de año.

Al propio tiempo, rogamos á dichos señores que al devolvernos los ejemplares sobrantes, se sirvan indicar claramente en la cubierta de los paquetes la procedencia de los mismos.

Madrid.—La corrida celebrada el último domingo, debió ser suspendida hasta hoy jueves, 28 de Diciembre, día en que se conmemora la degollación de los inocentes, porque indudablemente aquello fué una *inocentada* de las más sosas, aburridas y *asaura* que concebirse puede.

A las dos y media comenzó el espectáculo con la presentación del *hombre verde*, acompañado por dos *socios*, que cruzaron el redondel caballeros en sendos asnos (que, sin perdón, así se llaman) y que, por las trazas, más parecía cabalgata de aquellas que con tanta gracia describe Quevedo en su *Vida del gran Tacaño*, cuando dice que en cierta ocasión al padre de Pablos le acompañaron 200 cardenales, sino que á ninguno llamaban señoría...

El *hombre verde* se tendió en el suelo, boca abajo, á unos tres metros de la puerta del chiquero, y lo cubrieron con un gran montón de hierbas, dejándole solamente al descubierto los pies y la cabeza.

Salió el eral, vió el bulto, hizo un extraño, como diciendo «á otro perro con ese hueso», y siguió su camino sin preocuparse del *hombre verde* y quizás pensando hasta dónde llega la humana majadería.

Después salieron unos cuantos zagalones, vestidos con trajes de luces, que así parecían toreros como el aguador de mi casa; hicieron *la mar* de herejías con el inocente bichejo, y uno de ellos, cuyo nombre me callo porque no quiero que la posteridad lo ensalce, mechó al animalito, y á estas horas aún estaría pinchando, si no se hubieran encargado los manos de librar del tormento á la víctima infeliz.

Y comenzó la parte *seria* de la fiesta, que fué tan *divertida* como la primera.

Los toros de Mira, flacos, bastos y no muy grandes, resultaron huidos, blandos y sin poder, á excepción del último,

que fué bravo, y con mejor lidia hubiese dado buen juego. El tercero, que era un choto, fué fogueado con ensañamiento y alevosía. Murieron dos caballos.

Como creo que los espadas *Españolito* y *Machaca* no pretenderán llegar á la inmortalidad, me limito á decir que no se hagan ilusiones, que no los llama Dios por ese camino y que con las disposiciones que revelaron, no se va á ninguna parte. Con eso y con decir, en justicia, que *Machaca* quedó mejor que su compañero; que picando no sobresalió nadie; que con las banderillas y en la brega se distinguieron Leal, *Guitarra* y *Bonifa*; que la entrada fué regular y que apenas se sintió el frío, termino estos apuntes, despidiéndome de ustedes hasta el año que viene y deseándoles todo género de felicidades.—*Don Hermógenes*.

Murcia.—Durante la última temporada se han verificado en el espacioso circo taurino de esta capital cuatro corridas de toros y doce de novillos.

Se han lidiado 84 cornúpetos, procedentes de las ganaderías de los Sres. Duque de Veragua, Cámara, Ibarra, Juanito Carreros, D. Esteban Hernández, Parra (Jenaro), Muriel, Oñoro, Mira y Parra (Toribio).

En estas funciones han trabajado los siguientes diestros:

Guerrita y *Parrao*, en tres cada uno; *Jarana*, *Reverte*, *Bombita*, *Conejito* y *Villita*, en una; *Valentín*, en seis; *Alvaradito*, en cuatro; *Caballero*, en tres; *Naverito*, *Almanseño*, *Machaquito* y *Lagartijo chico*, en dos; y *Mancheguito*, *Bombita chico*, *Murcia*, *Antonio Pretel*, *Bonifa*, *León*, *Templaito*, *Llaverito* y *Serenito*, en una cada uno.

Además, en el teatro circo Villar se efectuó una corrida nocturna en la que se corrieron seis toros de las hijas de Aleas.

Actuaron de matadores los espadas *Torerito*, *Boto* y *Litri*. En Cartagena han tenido lugar cuatro corridas de toros y dos de novillos.

En las primeras, *Guerrita*, *Bonarillo*, *Fuentes*, *Villita*, *Parrao* y *Dominguín* estoquearon reses de Muruve, Cámara, Surga y Martínez (D. V.).

Y en las novilladas, *Algabeño chico* y *Gallito* se las entendieron con bichos de Oñoro y Trespalacios.

En la plaza de toros de esta localidad se celebraron también quince... *becerradas* que carecieron de importancia.—*A. Montes de Oca*.

México.—Ha vuelto á encargarse de la representación de este semanario como corresponsal único literario, el inteligente aficionado D. Carlos Quiroz.

—Los espadas *Minuto* y *Fuentes* llegaron á México el día 10 del actual, con retraso de 15 días en el viaje. Probablemente tomará parte en las corridas que dichos diestros llevan contratadas, el banderillero Tomás Mazzantini, que accidentalmente se encuentra en aquella república.

También han arribado Padilla y *Pepe Illo* para torear juntos algunas corridas.

El valiente matador de toros Miguel Báez, *Litri*, ha contraído matrimonio en Huelva con la simpática joven Antonia Hernández Díaz.

Deseamos á los recién casados una perpetua luna de miel, rodeada de todo género de felicidades.

..

Para tomar parte en las corridas de feria de Badajoz, que se efectuarán los días 24, 25 y 26 de Junio de 1900, han sido contratados los espadas Fuentes, *Algabeño* y Montes, que li diarán reses de Martín, Saltillo y Miura.

IMPORTANTE

Con objeto de que los señores coleccionistas puedan completar sus colecciones, durante el mes de Enero serviremos los ejemplares atrasados que se nos pidan al precio corriente, ó sea á 20 céntimos ejemplar en toda España, y 30 en el extranjero.

También tenemos de venta colecciones de los años I, II y III (1897, 1898 y 1899) de esta publicación, encuadernadas con magníficas tapas en tela, al precio de 10 pesetas (las del primer año) en Madrid, 11 en provincias y 15 en el extranjero; y 15 pesetas (las del segundo y tercer año) en Madrid, 16 en provincias y 20 en el extranjero.

Los pedidos á los Sres. Corresponsales, ó directamente á esta Administración.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro.

Hemos hecho y puesto á la venta una tirada especial de los últimos retratos de los célebres diestros

Luis Mazzantini,

Rafael Guerra (Guerrita), ⁽¹⁾

Antonio Reverte, Antonio Fuentes,

Emilio Torres (Bombita)

y José García (Algabeño),

publicados en este semanario.

Dichos retratos, esmeradamente estampados en magnífica cartulina «Couché», llevan al pié los autógrafos de los citados diestros y se expenden en la Administración de este semanario á los siguientes precios:

Madrid. 1 peseta ejemplar.

Provincias. . . 1.25 id.

A los pedidos se acompañará el importe, *sin cuyo requisito no serán servidos.*

A nuestros Corresponsales de venta se servirán á 1 peseta.

Advertimos á éstos que *no se les admitirá la devolución de ejemplares que de dichos retratos nos pidan.*

(1) De este diestro tenemos á la venta un retrato en busto y traje de calle, y otro, de cuerpo entero (último que se ha hecho con traje de luces). Rogamos á nuestros favorecedores que al hacer los pedidos indiquen con precisión el que deseen.

SOL Y SOMBRA en 1900

Á partir del número correspondiente al día 4 de Enero próximo, SOL Y SOMBRA se publicará bajo diferentes y artísticas cubiertas, tiradas á un color, originales de renombrados dibujantes.

También hemos organizado el servicio de información taurina de manera que nos sea posible la publicación de revistas importantes y acontecimientos de actualidad, sin más retraso que el indispensable por la fecha en que se pone el número á la venta.

Advertimos á nuestros suscriptores y corresponsales, que el «Número Almanaque», que tenemos de venta, es extraordinario y debe figurar á la cabeza de la colección del año próximo (cuarto de esta publicación), pues á ese objeto lleva fecha 1.º de Enero.